



454

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN
DE TIERRAS DE PASTO

PUBLICACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO

HACE SABER:

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: "EL ARRAYÁN"
Área solicitada: 905 m²
Departamento: Nariño
Municipio: El Tablón de Gómez
Corregimiento: La Cueva
Vereda: Pitalito Bajo
Numero de Matricula Inmobiliaria: 246-25585
Número de Cédula Catastral: 52258000100030318000

LINDEROS:

NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 1 en línea recta que pasa por los puntos 2,3,4 en dirección suroriente hasta llegar al punto 5 con camino público, en una distancia de 35,74 mts.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo desde el punto 5 en línea recta, siguiendo dirección suroccidente hasta llegar al punto 6 con predio de María Carmela Gómez Garcés, en una distancia de 36,55 mts.</i>
SUR:	<i>Partiendo desde el punto 6 en línea recta, siguiendo dirección noroccidente hasta llegar al punto 7 con predio de María Carmela Gómez Garcés, en una distancia de 20,56 mts.</i>

Datos del solicitante: **HENRY YOBANY CÓRDOBA GUZMÁN**, con cédula de ciudadanía No. 98.354.803.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121003-2016-00292-00

Las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

SERVIO TULIO BURBANO FAJARDO

Calle 19 No. 21B-26 quinto piso
Oficina 501 Edificio Montana
j03cctoerspas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pasto - Nariño